ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONGELADOS Y FRESCOS DEL PACIFICO COFRESPAC S.A. CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En Manta, Provincia de Manabí, a los doce días del mes de abril del 2013 a las 10h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa **CONGELADOS Y FRESCOS DEL PACIFICO COFRESPAC S.A.** en las instalaciones de la Empresa ubicada en el cantón Manta, los accionistas de **CONGELADOS Y FRESCOS DEL PACIFICO COFRESPAC S.A.** a saber 1.- Estrada Páez Irasema de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas acciones, 2.- Villacis Estrada Carlos Bernardo propietario de cuatrocientas acciones de nacionalidad ecuatoriana. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. El mismo que es de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO UNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

Preside la reunión Villacis Estrada Carlos Bernardo. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, el Presidente mociona a Estrada Páez Irasema, como secretaria de Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, el presidente de la junta toma la palabra y presenta los Estados Financieros del periodo 2012 a la Junta. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00, la misma que fue suscrita por los accionistas en señal de conformidad.

Estrada Páez Irasema
CC. 0909446676
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Villacis Estrada Carlos Bernardo
CC. 0914473699
Presidente Ad-Hoc de la Junta